Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y DOS
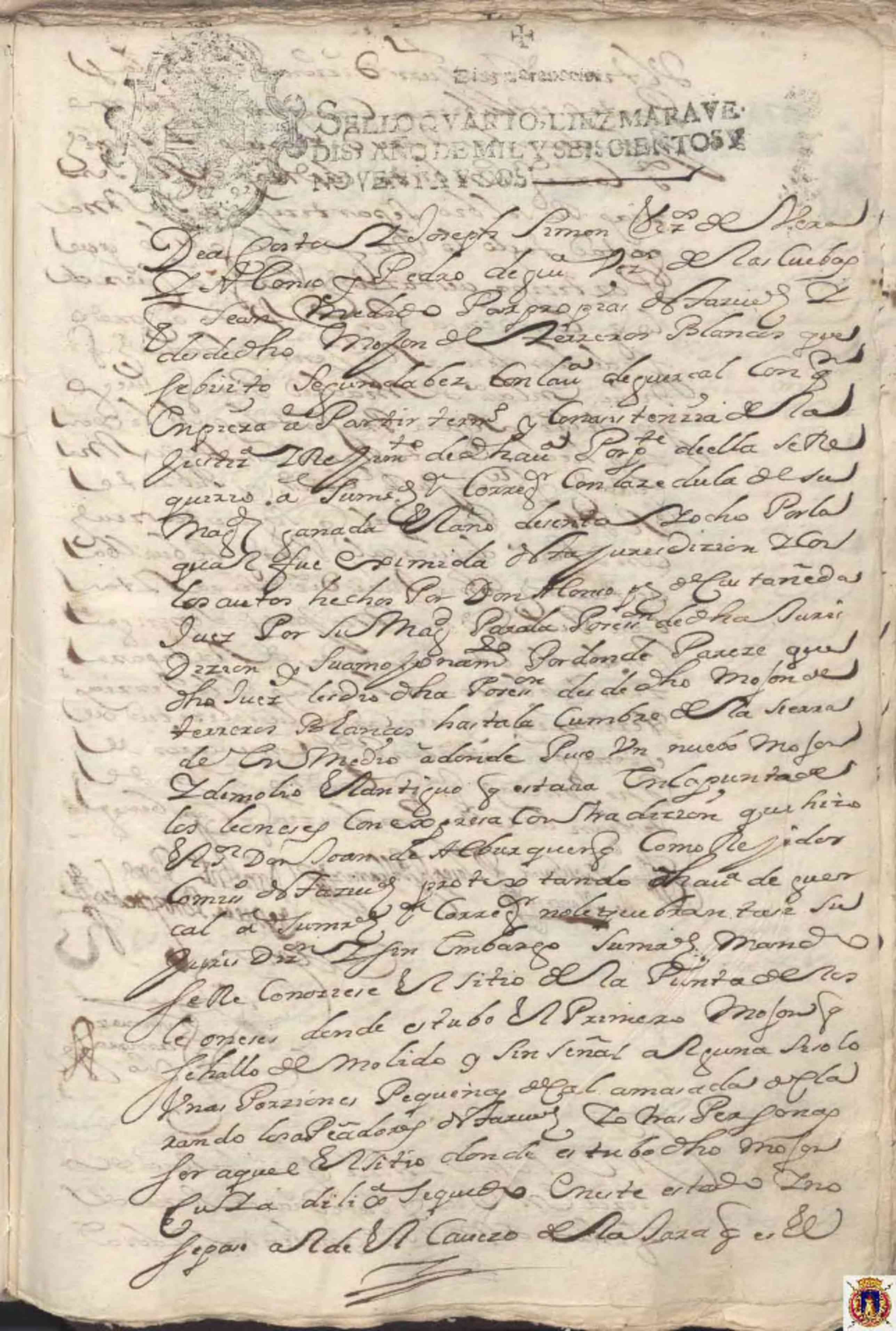
Dea Costa y Joseph Simon Vez.os de Vera
y Alonso y Pedro de Guia Vez.os de las Cuebas
Sean medido por propias de Tazuel y
desde dho Mojon de terreros Blancos que
se bisito segunda bez con la vara de guercal con q.n
empieza a partir term.o y con asistenzia de la
justiz.a y Regim.to de dha vara por p.te de ella se re
quirio a Su Mag.d y Corregidor con la zedula de su
Mag.d ganada el año de senta y ocho por la
qual fue eximida de esta jurisdizion y con
los autos hechos por Don Alonso p.e de Castañeda
Juez por su Mag.d para la posesion de dha Juris
dizion y su amojonam.to por donde pareze que
dho Juez le dio dha posesion desde dho Mojon de
terreros Blancos hasta la cumbre de la sierra
de en medio adonde puso un nuebo Mojon
y demolio el antiguo q estaua en la punta de
los leoneses con expresa contradizion que hizo
el S.r Don Joan de Alburquerque como Regidor
Comiss.o de Tazuel protestando dha vara de guer
cal a Su Mag.d y Corregidor no le quebrantase su
jurisdizion y sin embargo Su Mag.d mando
se reconoziese el sitio de la punta de los
leoneses donde estubo el primero Mojon q
se hallo demolido y sin señal alguna si solo
unas porziones pequeñas de cal amasada de cla
rando los apeadores de Tazuel y otras personas
ser aquel el sitio donde estubo dho Mojon
cuya dilig.a se quedo en este estado y no
se pasa al de el Cauezo de la Jara q es el